



VII LEGISLATURA NÚM. 26

29 de enero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0482** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el último barómetro del Consejo Económico y Social de Canarias sobre gestión de la sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

**7L/PO/C-0483** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de los CEIP de Casillas del Ángel y de Puerto del Rosario II, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

**7L/PO/C-0484** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre dotación al Hospital de El Hierro de aparato para el control de los marcapasos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

**7L/PO/C-0485** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el equipo de rehabilitación de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

**7L/PO/C-0486** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre convenio para descuentos por la facturación de traslados de pacientes en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**7L/PO/C-0487** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre las nuevas dependencias del CAU de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**7L/PO/C-0488** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre nuevo pediatra de Atención Primaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0489** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre botiquín farmacéutico de urgencias en Arguayo, Santiago del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0490** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre premio a una investigadora del Hospital Universitario de Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0491** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre tecnología en imagen digital para el diagnóstico del cáncer de mama en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

**7L/PO/C-0492** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre tasa de diagnóstico precoz de EPOC en los centros de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

**7L/PO/C-0493** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre plazas de formación sanitaria especializada de la convocatoria 2008/2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

**7L/PO/C-0494** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la memoria de 2008 del Defensor del Paciente, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

**7L/PO/C-0495** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre suministro eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

**7L/PO/C-0496** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre terminación de las obras en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

**7L/PO/C-0497** Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre visita realizada por el Sr. presidente del Gobierno a Marruecos, dirigida al Gobierno.

Página 9

**7L/PO/C-0498** Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre cámaras hiperbáricas aptas para actividades subacuáticas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

**7L/PO/C-0499** Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del GP Socialista Canario, sobre protocolos de emergencia para riesgos de accidentes que necesiten cámaras hiperbáricas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

**7L/PO/C-0500** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del GP Socialista Canario, sobre cierre de la Oficina Virtual Tributaria de la Hacienda Canaria en Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 11

**7L/PO/C-0501** Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del GP Socialista Canario, sobre los ingresos por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 11

**7L/PO/C-0502** Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del GP Socialista Canario, sobre los ingresos por el IGIC e Impuestos sobre Trasmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 12

**7L/PO/C-0503** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de comedor escolar en el Colegio Nereida Díaz en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

## **PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

### EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0482** *De la Sra. diputada D.ª Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre el último barómetro del Consejo Económico y Social de Canarias sobre gestión de la sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 175, de 8/1/09.)*

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.1.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre el último barómetro del Consejo Económico y Social de Canarias sobre gestión de la sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merecen los resultados del último barómetro del Consejo Económico y Social de Canarias sobre gestión de la sanidad?*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

**7L/PO/C-0483 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre construcción de los CEIP de Casillas del Ángel y de Puerto del Rosario II, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 181, de 8/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.2.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre construcción de los CEIP de Casillas del Ángel y de Puerto del Rosario II, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones que han impedido hasta ahora la construcción de los CEIP de Casillas del Ángel de cuatro unidades (1.548.000,00€), y de Puerto del Rosario II (Los Pozos, 4.400.000,00€), a pesar del convenio suscrito desde el año 2006 con el Ayuntamiento de Puerto del Rosario?*

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

**7L/PO/C-0484 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre dotación al Hospital de El Hierro de aparato para el control de los marcapasos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 182, de 8/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre dotación al Hospital de El Hierro de aparato para el control de los marcapasos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo prevé su consejería que se va a dotar al Hospital de El Hierro de un aparato para el control de los marcapasos?*

Canarias, a 7 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0485 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el equipo de rehabilitación de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 209, de 9/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.4.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el equipo de rehabilitación de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

**PREGUNTA**

*Incorporación de un fisioterapeuta al equipo de rehabilitación de El Hierro.*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0486 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre convenio para descuentos por la facturación de traslados de pacientes en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 210, de 9/1/09.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.5.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre convenio para descuentos por la facturación de traslados de pacientes en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

**PREGUNTA**

*¿En qué ha consistido la firma de un convenio con la Naviera Fred Olsen para descuentos por la facturación de traslados de pacientes en La Gomera?*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0487 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre las nuevas dependencias del CAU de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 211, de 9/1/09.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.6.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre las nuevas dependencias del CAU de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿En qué consisten las nuevas dependencias del CAU de Gran Tarajal, Fuerteventura?*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0488 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre nuevo pediatra de Atención Primaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 212, de 9/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.7.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre nuevo pediatra de Atención Primaria en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*Incorporación en La Gomera de un nuevo pediatra de Atención Primaria.*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0489 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre botiquín farmacéutico de urgencias en Arguayo, Santiago del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 213, de 9/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.8.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre botiquín farmacéutico de urgencias en Arguayo, Santiago del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*Instalación de un botiquín farmacéutico de urgencias en Arguayo, Santiago del Teide, Tenerife.*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/C-0490 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre premio a una investigadora del Hospital Universitario de Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 214, de 9/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre premio a una investigadora del Hospital Universitario de Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

**PREGUNTA**

*¿En qué ha consistido el Premio Margaret Oakley a una investigadora del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, en Tenerife?*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/C-0491 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre tecnología en imagen digital para el diagnóstico del cáncer de mama en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 215, de 9/1/09.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre tecnología en imagen digital para el diagnóstico del cáncer de mama en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

**PREGUNTA**

*Incorporación de la última tecnología en imagen digital para el diagnóstico del cáncer de mama en el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, Tenerife.*

Canarias, a 8 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

**7L/PO/C-0492 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre tasa de diagnóstico precoz de EPOC en los centros de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 216, de 9/1/09.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

2.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre tasa de diagnóstico precoz de EPOC en los centros de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

## PREGUNTA

D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿Cuál ha sido el incremento de la tasa de diagnóstico precoz de EPOC en los centros de salud de Canarias?*

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

**7L/PO/C-0493 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre plazas de formación sanitaria especializada de la convocatoria 2008/2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 217, de 9/1/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre plazas de formación sanitaria especializada de la convocatoria 2008/2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

*¿Con cuántas plazas de formación sanitaria especializada cuenta la convocatoria 2008/2009?*

Canarias, a 8 de diciembre de 2008.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

**7L/PO/C-0494 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la memoria de 2008 del Defensor del Paciente, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 233, de 12/1/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.13.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre la memoria de 2008 del Defensor del Paciente, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración le merece la memoria de 2008 del Defensor del Paciente?*

Canarias, a 12 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0495 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre suministro eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 246, de 13/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre suministro eléctrico en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha emprendido su consejería para solucionar los problemas de suministro eléctrico en la isla de La Gomera y qué previsiones tiene al respecto?*

Canarias, a 12 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**7L/PO/C-0496 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre terminación de las obras en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 248, de 13/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre terminación de las obras en el puerto de Morro Jable, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos del retraso en la terminación de las obras que se realizan en el puerto de Morro Jable?*

Canarias, a 12 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PO/C-0497 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre visita realizada por el Sr. presidente del Gobierno a Marruecos, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 280, de 14/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.16.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre visita realizada por el Sr. presidente del Gobierno a Marruecos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos acuerdos y con qué contenidos ha firmado el Gobierno de Canarias en la última visita realizada por el presidente del Gobierno de Canarias a Marruecos?*

Canarias, a 13 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

**7L/PO/C-0498 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre cámaras hiperbáricas aptas para actividades subacuáticas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 281, de 14/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.17.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre cámaras hiperbáricas aptas para actividades subacuáticas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Con cuántas cámaras hiperbáricas aptas para la realización de actividades subacuáticas cuenta la Comunidad Autónoma de Canarias y cuál es su distribución territorial?*

Canarias, a 13 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

**7L/PO/C-0499 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre protocolos de emergencia para riesgos de accidentes que necesiten cámaras hiperbáricas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 282, de 14/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.18.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre protocolos de emergencia para riesgos de accidentes que necesiten cámaras hiperbáricas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿De qué protocolos de emergencia dispone la Comunidad Autónoma de Canarias para afrontar riesgos de accidentes en los que sea necesario el uso de cámaras hiperbáricas?*

Canarias, a 13 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

**7L/PO/C-0500 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre cierre de la Oficina Virtual Tributaria de la Hacienda Canaria en Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 283, de 14/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre cierre de la Oficina Virtual Tributaria de la Hacienda Canaria en Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos del cierre de la Oficina Virtual Tributaria de la Hacienda Canaria en Los Llanos de Aridane, isla de La Palma?*

Canarias, a 13 de enero de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

**7L/PO/C-0501 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre los ingresos por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 284, de 14/1/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.20.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre los ingresos por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Calixto Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las hipótesis que han llevado al Gobierno a estimar los ingresos por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para el ejercicio 2009?*

Canarias, a 13 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Calixto Roque González.

**7L/PO/C-0502 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre los ingresos por el IGIC e Impuestos sobre Trasmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 285, de 14/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.21.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre los ingresos por el IGIC e Impuestos sobre Trasmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en el ejercicio 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Calixto Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las hipótesis que han llevado al Gobierno a estimar los ingresos por el IGIC e Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en el ejercicio 2009?*

Canarias, a 13 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Calixto Roque González.

**7L/PO/C-0503 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de comedor escolar en el Colegio Nereida Díaz en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 296, de 14/1/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.22.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de comedor escolar en el Colegio Nereida Díaz en Valle Gran Rey, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias a fin de garantizar el funcionamiento del servicio de comedor escolar en el Colegio Nereida Díaz en Valle Gran Rey, La Gomera?*

Canarias, a 14 de enero de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.